356

A8

Asunción, 15 de Abril de 1905.

Hallándose vacante el cargo de Cónsul General del Paraguay en Washington por fallecimiento del Señor John Stewart que lo desempeñaba;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art 1º: Nómbrase al Señor Clifford Stevens Walton, Cónsul General del Paraguay en los Estados Unidos de Norte América con residencia en Washington.

Art 2º: Queda comprendido en la jurisdicción de este Consulado General á más de los Estados determinados en el Decreto de 14 de Diciembre de 1900, el Estado de Maryland.

Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cecilio Báez

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES